



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ACTA PLENO FORO CIUDADANO DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2.005

En la villa de Seseña, a 28 de junio de 2.005, y siendo las 20 horas y diez minutos, se reunieron en la Casa Consistorial, previa citación al efecto en 1ª convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Fuentes Revuelta, los señores Concejales siguientes:

- D. Felipe Sancho Ricoy, Concejales del GGMM PSOE
- Asunción Fructuoso Peña, Concejales de Participación Ciudadana del GGMM PP
- Nuria B. Muñoz Fernández, Primera Teniente de Alcalde en calidad de Secretaria.

Miembros del Pleno asistentes:

1. Javier Urosa Martín
2. Juan Pedro Punzano Zarate
3. Raúl Tabares Barbero
4. Francisca Gómez Fernández
5. M. Soledad Vozmediano Rodríguez
6. Mercedes Avilés Moreno
7. María Blázquez Alonso
8. M. Dolores Requesen Blázquez
9. Juan Moya Pacheco
10. Manuela Domínguez Dorado
11. M. Soledad Alonso Yáñez
12. Emilio Abad Collado
13. Santiago Rodríguez Rodríguez
14. Fernando Úrsula Marañón
15. Teresa Fernández Fernández
16. Luis Domínguez Iglesias
17. Pedro Bueno Rodríguez
18. Juana Blanes Expósito

La Sesión Extraordinaria se celebra previa convocatoria realizada al efecto con la antelación reglamentaria.

El Sr. Presidente tras saludar a los miembros del foro y asistentes al acto, procede a la lectura de los puntos del orden del día.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES Y DEL FORO CIUDADANO

D. Fernando Hernandez Pardo, contable del Ayuntamiento de Seseña expone cuales han sido las inversiones que se aprobaron con los presupuestos Municipales, así como los que se han aprobado con la modificación presupuestaria en el Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Seseña el día 27 de junio. Facilitando la documentación necesaria a los miembros del foro.

RESUMEN CAPÍTULO 6 PRESUPUESTO 2005 EN RELACIÓN AL FORO CIUDADANO

APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO

REPARTO DE INVERSIONES TOTAL		% PARTICIPACIÓN TOTAL PRESUPUESTO
TOTAL CAPÍTULO 6 INVERSIONES	4.076.466,02	100,00%
INVERSIONES OBLIGAT. AYTO	1.822.644,00	44,71%
INVERSIONES FORO CIUDADANO	2.253.822,02	55,29%

INVERSIONES COMUNES AL FORO CIUDADANO	IMPORTE	% PARTICIP. EN PARTE DEL FORO
ACONDICIONAMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	900.000,00	



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ENSANCHE CAMINO SESEÑA NUEVO	130.000,00	
APARCAMIENTO CAMIONES	99.797,00	
EDIFICIO POLICÍA LOCAL	660.000,00	
MARQUESINAS PARADAS AUTOBÚS	60.000,00	
AMPLIACIÓN HOGAR DE LA 3ª EDAD	150.000,00	
TOTAL	1.999.797,00	88,73%
INVERSIONES VALLEGRANDE		
	IMPORTE	
ACONDICIONAMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	% TOTAL	
MOBILIARIO URBANO	% TOTAL	
INVERSIONES SESEÑA NUEVO		
	IMPORTE	
CASA CULTURA (PROYECTO TÉCNICO)	34.228,71	1,52%
INVERSIONES SESEÑA DISTRITO A		
	IMPORTE	
MOBILIARIO URBANO	% TOTAL	
INVERSIONES SESEÑA DISTRITO B		
	IMPORTE	
RECINTO FERIAL	219.796,31	9,75%



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

FORO CIUDADANO.MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CON CARGO AL R.L.T.		
RESUMEN DE INVERSIONES		
CAPÍTULO 6 PRESUPUESTO INCIAL		2.253.822,02
CANTIDAD A INCORPORAR DEL RLT		5.000.000,00
TOTAL		7.253.822,02
INVERSIONES DEL FORO COMPLETO		
IMPORTE A UTILIZAR OBRAS COMUNES		3.626.911,01
OBRAS YA PRESPUETADA INICIALMENTE FORO		1.999.797,00
<i>Obras incluidas en la modificación presupuestaria (incrementos s/iniciales)</i>		
511,622,0 5	APARCAMIENTO VEHÍCULOS PESADOS	80.203,00
513,623,1 0	MARQUESINAS PARADAS AUTOBÚS	20.000,00
TOTAL INCLUIDO EN MODIFICACIÓN		100.203,00
PENDIENTE DE UTILIZAR		1.526.911,01
INVERSIONES DE LOS DISTRITOS DEL FORO		
TOTAL IMPORTE A DESTINAR		3.626.911,01
VALLEGRANDE (15,80 %)		573.051,94
OBRAS		
451,622,0 9	Centro Cultural Avda. del Valle	120.000,00
511,611,2 1	Acondicionamiento rotonda de acceso	180.000,00
433,611,2 2	Mobiliario urbano	40.957,79
434,611,2 1	Acondicionamiento de parques	232.094,15
TOTAL PENDIENTE		0,00
SESEÑA NUEVO (26,30 %)		953.877,60
IMPORTE UTILIZADO		34.228,71
SALDO DE MODIFICACIÓN		919.648,89
OBRAS		



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

451,622,0 2	CASA DE CULTURA	919.648,89
TOTAL PENDIENTE		0,00
SESEÑA DISTRITO A (26,30 %)		953.877,60
OBRAS		
511,611,2 0	Acondicionar rotonda Boleta	12.000,00
511,611,1 9	Acondicionamiento de calles Seseña Zona A	891.877,60
433,611,1 8	Instalación de mobiliario urbano Seseña Zona A	50.000,00
TOTAL PENDIENTE		0,00
SESEÑA DISTRITO B (31,60 %)		1.146.103,88
IMPORTE UTILIZADO		219.796,31
SALDO DE MODIFICACIÓN		926.307,57
OBRAS		
452,620,0 6	Recinto Ferial	926.307,57
TOTAL PENDIENTE		0,00

D. Pedro Bueno solicita de los representantes de los grupos municipales PP Y PSOE expongan cuales fueron sus argumentaciones en el Pleno del día 27 de junio de 2.005 en el que se aprobó la Modificación Presupuestaria con las inversiones propuestas del Foro Ciudadano, dado que ambos grupos políticos se abstuvieron, con el fin de que todos los miembros del foro ciudadano tengan conocimientos de ello.

D. Felipe Sancho, expone que no se apoyó la modificación presupuestaria porque las prioridades que fueron planteadas por el Foro Ciudadano no se reflejan con las cuantías que debieran de ser. Así el edificio de la policía local está dotado totalmente; y sin embargo el Camino de Seseña Nuevo lo está mínimamente, no se va a poner el acerado y alumbrado, así como las canalizaciones, e incluso lo presupuestado para el ensanche es mínimo. Por ello y dado que al grupo municipal PSOE no le ha quedado claro el reparto del dinero, e incluso la ampliación del Hogar de la Tercera Edad se ha dotado de un dinero sin estar priorizado, unido a que el gasto no se va a poder realizar éste año.

D^a Asunción Fructuoso expone que el espíritu de su grupo es básicamente lo expuesto por el PSOE, pero que debería ser el portavoz de su grupo político el que lo expusiera, porque la resulta imposible exponer la argumentación que hizo su compañero.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

El Presidente toma la palabra diciendo que en ningún caso se ha pretendido politizar el Pleno del Foro Ciudadano, aunque parece que hay un cierto interés en ello. Como bien se ha expuesto en diversos plenos, es cierto que hay obras que no se van a poder realizar porque los Presupuestos Municipales se han aprobado al últimos del mes de mayo, y hay que hacer pliegos para su adjudicación, hay que adjudicarlo y hay que ejecutar las obras, y ello requiere tiempo.

Por otra parte, expone que todo aquello planteado por el foro Ciudadano se ha reflejado en los Presupuestos municipales con su partida correspondiente excepto las guarderías y el punto Limpio, debido a que para que se abra una nueva guardería hay que tener mas recursos generales y que por otra parte existe un compromiso por parte de la Consejería de Medio Ambiente de ubicar un Punto Limpio en Seseña.

Continúa el Presidente exponiendo que si se ha dotado al edificio de la policía local es porque fue votado y priorizado por el propio Foro Ciudadano. También se debatió en el Pleno del Foro el tema del Camino de Seseña Nuevo, y el coste que podría suponer, y que además de las dificultades en cuanto a expropiaciones que tendríamos por ello se aprobó su ensanche únicamente .Y es más ha sobrado una cantidad de dinero porque lo que se pretende es no desvirtuar el funcionamiento del foro ciudadano e invertirlo en aquello que el foro determine.

D. Luis Domínguez toma la palabra exponiendo que es ahora cuando se ve el fruto del esfuerzo por parte de todos. Y es más, es un proceso que ha ido muy rápido, y si se ha retrasado no es solo porque los presupuestos se hallan aprobado tarde sino porque además se ha dado participación. Expone igualmente que el porcentaje que se ha dado de los presupuestos municipales al foro ciudadano es muy elevado valorándolo con otros municipios. Y que es ahora cuando hay que empezar a trabajar en los presupuestos del años 2.006, en el porcentaje que se dejará al Foro Ciudadano y en las inversiones que se realizarán. Continúa exponiendo que todas las inversiones propuestas por el foro se ven reflejadas en los presupuestos. También considera que se debiera informar a las diferentes Asambleas de barrio con el fin de no viciar el proceso y para que tengan conocimiento de todo lo aprobado.

El Sr. Presidente expone que las Asambleas de barrio son muy importantes y le hubiese gustado haberlas podido convocar pero es cierto que todos estamos saturados de trabajo, incluso los propios miembros del foro trabajan en distintos ámbitos, no obstante es muy positivo el convocarles para explicar a los vecinos lo que se ha ido haciendo. Y que este proceso ha sido un acierto. Por otra parte, es cierto que tenemos que empezar a trabajar en los presupuestos del ejercicio que viene pero resulta muy difícil predecir ingresos cuando son de diferentes procedencias.

D. Felipe Sancho, expone a los asistentes que los presupuestos no son como los de una casa, porque estamos atados a la Ley General Presupuestaria, y que lo que no se utiliza



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

en el año, no va directamente al año siguiente. Y por ello considera que las inversiones se podrían haber realizado plurianualmente.

El Sr. Presidente toma la palabra explicando que lo que se hará en el próximo año es lo que se ha hecho en éste, es decir, se utilizará el Remanente Líquido de Tesorería, porque el dinero que sobre o que no se utilice en éste ejercicio, quedará como Remanente Líquido de Tesorería, que se incorporará al ejercicio siempre que todos los grupos políticos estén de acuerdo.

D^a María Blázquez argumenta que en el punto anteriormente expuesto no debería haber ningún problema porque todos los grupos apoyaron las decisiones del foro.

El Sr. Presidente continúa diciendo que en el caso de que se ingreso menos de lo previsto tampoco sería un problema porque como bien ha explicado anteriormente el contable existe un remanente sin utilizar de más de un millón y medio de euros, aunque se prevé que se ingresará lo previsto. El verdadero problema que tenemos es aprobar los pliegos, adjudicar y ejecutar.

TERCERO: INFORME DE LAS OBRAS REQUERIDAS POR EL FORO.

El Sr. Presidente expone brevemente la situación de cada una de las obras propuestas desde el Foro Ciudadano.

Camino de Seseña Nuevo: Se han solicitado presupuestos, y la idea es partir la obra en dos fases dado que hay una subvención de la Diputación que se va a utilizar. El coste total del ensanche es de 120.000 euros, y será de 2 metros en el margen derecho según se va a Seseña Nuevo. Se han solicitado permisos a los propietarios de suelo, no obstante la normativa ampara al Ayuntamiento porque ese camino debiera de ser de 10 metros y no los tiene. Por otra parte informar que hay una tubería de gas natural y que ahora no molesta, pero en el caso de que se hubiese ampliado más el camino si hubiésemos tenido algún problema porque ésta tubería no aguanta el peso y presión del paso de los camiones. Por último informa que ésta obra se hará de forma casi inmediata porque la memoria del proyecto ya ha sido remitida a la Diputación Provincial.

Guarderías. Se informa que se está realizando el informe de viabilidad, y que una vez que esté saldrá a concurso. Mediante el mismo lo que se pretende es que el Ayuntamiento a cambio del terreno tenga de 28 a 30 plazas de guardería gestionadas directamente por el Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Aparcamiento de Camiones Ya se explicó que habría dos ubicados en diferentes polígonos industriales. Se expone que el del SAU 33, sito en la zona de Vallegrande, podría empezarse e incluso estar casi acabado éste año.

Acondicionamiento de Parques y Jardines Se expone que ya hay propuestas pero que falta el de Vallegrande.. Que se están pidiendo presupuestos e incluso algún miembro del foro ha facilitado empresas. También se destaca que la propuesta presentada por Seseña Nuevo es muy explícito.

El Sr. Presidente propone que el Parque de Conde se valle para evitar que los niños salgan del recinto y no entren los perros.

D^a María Soledad Alonso, opina que prefieren utilizar el dinero en otros parques y ese dejarle tan solo con árboles, bancos y farolas.

D. Raúl Tabares considera que una barrera física es muy útil, y evita que no entren motos, perros. Incluso propone que debiera de ponerse en todos los parques.

D. Luis Domínguez expone que las vallas tienen más ventajas que inconvenientes.

El Sr. Presidente expone cuales son las propuestas de Seseña Nuevo: que en el parque de Maxi, se cambien todos los columpios porque se considera que no reúnen condiciones. En la Plaza Mayor se propone poner setos dónde falta y un tipo de césped que no requiera mucho agua. En el Parque de la UE 29, se ha propuesto reponer lo que esté en mal estado. Y que en el Parque de conde se instalen papeleras, bancos y farolas.

El Presidente continúa exponiendo que en cuanto al resto de los barrios, en el parque sito frente al cementerio se ha entregado un boceto, y se propone un parque con pérgolas, paseos, fuentes, quiosco, etc. Vallegrande propone el acondicionamiento de la rotonda, aunque existen problemas porque no se puede cortar el tráfico

Marquesinas Se comenta que una vez solicitado presupuesto de las marquesinas en chapa, se ha comprobado que el coste es similar. Que la media en coste de cada marquesina es unos 3.000 euros, son de cristal y que las empresas de marquesinas llevarían el mantenimiento a cambio de poner los Mupis y gestionar la publicidad.

D. Luis Domínguez expone que si el Mupi tiene dos cara que una sea para el Ayuntamiento.

EL Sr. Presidente contesta diciendo que no todos los tipos de marquesinas llevan Mupis, y que tampoco todas son viables por el tema del ancho de las aceras. De todos modos en el caso de que se pusieran Mupis se haría en las paradas con mayor número de viajeros además de dónde el ancho de la acera lo permita.

D. Luis Domínguez expone que si para la empresa es rentable el poner los Mupis o puntos de información, también se puede estudiar el que se pongan en otros puntos del municipio como puntos de información.

El Sr. Presidente responde exponiendo que las empresas solo están interesadas en las paradas del autobús y en las que mayor número de pasajeros halla. El Sr. Presidente continua exponiendo las características de las marquesinas que pudieran instalarse en el municipio.



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

Edificio de la Policía Local Se ha hablado con un arquitecto para que redacte el proyecto, y que se hará bajo las directrices de la policía Local.

Seseña Nuevo. Casa de la Cultura Se está hablando con un equipo de arquitecto para que se encarguen de la redacción del proyecto, no obstante nos pondremos en contacto con los vecinos de Seseña Nuevo para que conozcan lo que se pretende realizar.

Seseña Distrito B. Recinto Ferial Aun no se ha llegado a un acuerdo con los propietarios de suelo, de todos modos la feria durante las fiestas se instalará en ese recinto.

Vallegrande: Centro Cultural Se ha mantenido reuniones con Fyoma, pero igualmente se mantendrá con algunos vecinos de Vallegrande. Rotonda Ya se ha explicado anteriormente. Acondicionamiento de Jardines Igualmente nos tendrán que concretar lo que quieren. Mobiliario Urbano, determinándose donde se quiere que se ubique.

Seseña Distrito A. Deberán facilitarnos las calles que se quieren acondicionar, en cuanto a la Avenida de Andalucía y la Calle Isabel La Católica es necesario tener un pequeño proyecto, una memoria valorada. En cuanto a la Calle Clavel ya alguna empresa ha estado viéndolo, para arreglar el parque, el pavimento, las escaleras, etc. En cuanto a la ornamentación de la rotonda de la boleta un constructor ha pasado un boceto con bolardos, cadenas, jardineras y con una peana para la farola. Incluso se plantea por parte del Sr. Presidente que hay aceras en muy mal estado como puede ser la que va desde la calle la Vega hasta la calle los Alamos. En cuanto a la zona de la Iglesia se ha propuesto la eliminación del escalón y el acondicionamiento de alguna zona porque algunas baldosas están en mal estado. Y por último la instalación de mobiliario Urbano.

D. Teresa Fernández expone que en todas las aceras que se hagan hay que poner los rebajes para los carros, minusválidos, etc.

El Sr. Presidente expone que evidentemente se tiene conocimiento de las dificultades que existen de acceso, y por eso se está trabajando en ello, pero que es un problema no solo de Seseña sino de todos los municipios de España

Por último se aprueba que hasta después del verano el Foro Ciudadano no se reunirá.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las veintiuna y cuarenta horas del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA